

UdeC conmemoró con intervención artística el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

CIUDAD PÁG.8



FOTO: UDEC

El partido más lila de todos: 20 mil hinchas soñando con una final para el ascenso

DEPORTES PÁG.15

Diario Concepción

Miércoles 26 de noviembre de 2025, Región del Biobío, N°6337, año XVIII



FOTO: ARUCAN

EVENTO DEL 28 Y 29 DE MARZO

REC 2026: hay 19 productoras interesadas y se mantiene la fecha del festival

El plazo de postulación será, finalmente, el próximo 3 de diciembre.

El próximo miércoles 3 de diciembre cerrará el plazo de postulación para las empresas interesadas en la producción completa del Festival REC

2026, esto luego de que la Corporación Desarrollo Biobío modificara las bases de licitación para la onceava edición del evento, extendiendo el plazo

del concurso y dando la posibilidad de renovar el contrato para 2027 con la firma que se adjudique la producción.

POLÍTICA PÁGS.4-5

Educación canina: una demanda que se mantiene al alza

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.11-12

EDITORIAL: EL DEBATE DE LOS HUMEDALES



**plaza
del mar**
SAN PEDRO DE LA PAZ

*Solo por el mes de noviembre

Te apoyamos con el **10% del pie**
¡Gastos operacionales gratis!

Desde

UF 2.600



Síguenos en:  urbani.cl

GARCIA
CONSTRUIDORA

urbani.

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Este 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual tiene como objetivo el denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres y buscar su erradicación a nivel mundial.

**MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
@MINMUJERYEG**

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres reconocemos los avances alcanzados hacia un #ChileParaTodas, y te recordamos que si eres o conoces a una mujer que ha vivido violencia tienes derecho a informarte, consultar y denunciar.

**CANCILLERÍA CHILE
@MINREL_CHILE**

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reiteramos nuestro compromiso con la prevención y erradicación de este tipo de violencia.

Conoce nuestras iniciativas para apoyar a chilenas que residan en el extranjero.

VOCERÍA DE GOBIERNO DE CHILE @VOCERIAGOBIERNO
Ministra Camila Vallejo: 'En esta conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres queremos decir que Chile está avanzando, y tenemos que seguir mirando cómo avanzar aún más para vivir en una sociedad libre de violencia'.

JUNJI CHILE @JUNJI_CHILE
El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer nos invita a reflexionar sobre la violencia de género y cómo aportamos a su erradicación desde lo cotidiano y desde la Educación. Te invitamos a ser el cambio, porque tu ayuda y apoyo hacen la diferencia.

SENADO CHILE @SENADO_CHILE
Hoy se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y desde el Senado reafirmamos nuestro compromiso con avances legislativos para construir una cultura libre de violencia. Uno de los avances claves en la legislación es la Ley 21.675, Ley integral contra la violencia hacia las mujeres, que considera la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género en todas sus formas.

ENFOQUE

25N: La educación como motor para erradicar la violencia

Katherinne Brevis Arratia
Especialista de Género UCSC



El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer es una fecha que nos invita, como instituciones de educación superior, a mirar más allá de las sanciones y protocolos. Nos interpela a pensar en la raíz del problema: una cultura que aún naturaliza la desigualdad y la violencia de género. Y es precisamente en la educación donde se juega la posibilidad de transformarla. Nuestro

rol en la formación de personas y en la transformación cultural que se necesita para erradicar la violencia de género.

La violencia hacia las mujeres no es un hecho aislado, sino una expresión de estructuras sociales que reproducen desigualdades. Por eso, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ha sido enfático en señalar que la igualdad

sustantiva comienza en las aulas. Educar para la igualdad implica revisar críticamente los contenidos, los métodos y las prácticas que perpetúan estereotipos, así como promover que niñas y mujeres puedan desarrollarse libremente en todos los ámbitos del conocimiento, especialmente en aquellos donde su presencia aún es menor, como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

Esta transformación también requiere una mirada integral de la formación docente y de la gestión institucional. Ninguna ley puede cambiar la realidad si quienes la implementan no cuentan con herramientas para detectar, prevenir y abordar la violencia. La educación con enfoque de género no es un añadido, sino una condición indispensable para una convivencia universitaria respetuosa y segura.

En Chile, el compromiso con este cambio se ha visto reforzado

por la promulgación de la Ley N° 21.369, Ley Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Esta norma consolida el rol de las Instituciones de Educación Superior (IES) en tres dimensiones: formar profesionales conscientes y comprometidos con la igualdad; prevenir y sancionar la violencia en sus comunidades; e integrar las nuevas tipificaciones de violencia, como la digital, en sus marcos de acción.

Sin embargo, los mayores desafíos siguen siendo culturales. No basta con protocolos; se requiere convicción, formación continua y voluntad institucional para transformar la cultura universitaria desde sus cimientos. En este 25N recordamos que la educación no solo transmite conocimiento, sino también valores. Porque solo una educación comprometida con la dignidad humana puede ser el verdadero motor de una sociedad libre de violencia.



Turismo, territorios e infraestructuras



Alberto Texido
Académico FAU U. de Chile
Consejero CPI

El turismo es más que solo paisajes espectaculares o una buena campaña de marca país. Depende, sobre todo, de infraestructuras bien pensadas. En Chile seguimos tratando el turismo como una "temporada", cuando tiene el potencial de ser un verdadero sistema que contribuya a la economía de forma permanente, para lo que se requieren inversiones.

D

con playas artificiales, paseos costeros, caletas mejoradas que acercan el borde mar a residentes y visitantes. Algo similar podría ocurrir con la red de embalses:

hoy son infraestructuras subutilizadas con paisajes recreativos,

aptas para miradores, ciclovías

o deportes náuticos sin motor.

También la cartera Minvu con su

notable trabajo en "parques urbanos" que van sumando calidad de

vida, espacio público, áreas vege-

tadas y resiliencia a lo largo

del país.

En el ámbito privado, el turismo se expresa en hoteles, restaurantes, operadores y centros de eventos. El modelo concesionado de la Arena del Parque O'Higgins es ilustrativo: un recinto que funciona todo el año, con alta rotación de conciertos, una iniciativa que podría ser replicada en regiones, incluyendo espacios convertibles para convenciones o recepción temporal de cruceros.

Entre otros ámbitos aparece un espacio fértil para la alianza público-privada: parques nacionales o reservas naturales con servicios concesionados. Este tipo de

proyectos tiene enorme potencial, donde los concursos de arquitectura pueden entregar resultados sustentables y de calidad, junto a una institucionalidad capaz de coordinar ministerios, municipios y empresas.

La demanda existe: el país ya ha probado que puede mover millones de pasajeros aéreos al año y que, tras la pandemia, los vuelos y ocupaciones hoteleras se recuperan con rapidez. Lo que nos conviene volver a entender es que el dinero invertido en infraestructura turística no es un gasto, sino una política de desarrollo territorial,

empleo y cohesión. Pensar el turismo desde la infraestructura es, en el fondo, decidir qué país queremos que descubran –y disfruten– quienes nos visitan, pero también quienes vivimos aquí.

Si seguimos confiando solo en actos puntuales, tendremos iniciativas aisladas en un territorio mal conectado. Si, en cambio, planificamos redes de caminos y trenes, bordes costeros públicos y equipamientos multipropósito, el turismo dejará de ser estacional y se convertirá en un verdadero motor conveniente para la diversificación económica.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Desde hace un tiempo que el tema de los humedales se instaló firmemente en la discusión local.

Es que el Biobío al estar en una zona determinada rica en ecosistemas, dentro del mapa nacional, mantiene un vínculo constante con estos, además del correspondiente conflicto entre el espacio natural y proyectos de invención humana.

Ahora, lo más reciente, es el proyecto habitacional "Loteo Llacolén", impulsado por Inmobiliaria Pocuro Sur SpA en Coronel, entró en una fase de supervisión luego de que la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó detener todas las obras asociadas a la etapa IV. La medida afectó a uno de los desarrollos residenciales de mayor envergadura de la comuna coronelina.

El proyecto fue ingresado al SEA en 2018, con una inversión estimada de US\$ 43 millones y una planificación de 910 viviendas en cuatro etapas dentro de un predio de 22,11 hectáreas.

La decisión de la SMA se adoptó tras una combinación de denuncias ciudadanas, antecedentes del municipio e inspecciones que contrastaron lo descrito en la RCA de 2019, la cual no consideraba la existencia de un humedal al interior del predio. El hallazgo abrió un flanco ambiental sensible en un territorio donde confluyen humedales como Escuadrón-Laguna Quiñen-

El debate de los humedales



Independiente de los juicios de valor, el que exista grupos a favor o en contra de esta medida, lo importante es ver que se abren debates sobre estos temas.

co y Estero Lagunillas, sectores donde Pocuro ha desarrollado parte de su operación inmobiliaria durante las últimas dos décadas.

El conflicto comenzó a tensionarse a inicios de 2025, cuando la SMA recibió las primeras denuncias por labores de relleno y nivelación en zonas húmedas del predio. Paralelamente, la Municipalidad de Coronel informó de maquinaria realizando escarpes en un sector con acumulación de agua y presencia de fauna, lo que contribuyó a activar la fiscalización formal.

Con esto, el organismo dispuso una inspección en terreno para verificar la magnitud y el carácter de las intervenciones en un proyecto que, según la planificación original, debía completarse en cinco años y cuyas primeras etapas ya se encuentran entregadas.

Independiente de los juicios de valor, el que exista grupos a favor o en contra de esta medida, lo importante es ver que se abren debates sobre estos temas. El hecho que existan humedales en medio de estas iniciativas generan evaluaciones y conversaciones necesarias, en busca de un equilibrio entre lo natural y la edificación.

CARTAS

Publicidad

Señora Directora:

Durante buena parte del siglo XX, la publicidad se construyó sobre una premisa que entendía el placer como una transgresión: no era un componente esencial del día a día, sino una pequeña licencia para conciliar las exigencias del deber, y en esa ecuación, la culpa operaba como amplificador de recompensa. Más tarde, el goce adoptó un significado estrechamente vinculado a la propiedad, siendo la carencia el motor del deseo. Sin embargo, ambas miradas quedaron atrás, ya que bajo la percepción actual, el hedonismo busca cobijo cotidiano, no euforia.

Los datos sólo confirman lo que el ánimo colectivo ha venido advirtiendo. Según el informe The Future of Wellness de McKinsey, el mercado global del bienestar se aproximó a los 2 billones de dólares en 2024. En paralelo, la versión más reciente de la Radiografía del Deporte elaborada por la Universidad de Santiago (Usach) arrojó que el 92% de las personas que realizan alguna actividad física, lo hacen para cuidar su salud mental.

Esta tendencia no responde a la proliferación de referentes aspiracionales que han posicionado el we-

llness como catalizador de dopamina; esto es más bien un síntoma, más no la causa.

La cuestión de fondo es que en tiempos de incertidumbre, las personas dejan de proyectarse hacia un futuro idealizado para concentrarse en sobrevivir el ahora, y este viraje obliga a replantear el rol de la carencia en las narrativas de marca. Durante décadas, el marketing ha explotado la "falta de algo" para estimular la intención de comprar "ese algo", táctica que está impulsionando frente al déficit anímico de la sociedad.

Cristián Frederick/ TBWA Frederick

Apetito

Señora Directora:

El entorno en el que vivimos y los estímulos a los que nos exponemos repercuten directamente en nuestra relación con la comida, transformándose en algo emocional.

Sentir hambre corresponde a un mecanismo biológico, siendo la forma que el organismo tiene para alertarnos de que necesita energía para poder funcionar. Se manifiesta de manera progresiva y con señales bastante claras como sensación de estómago vacío, ruidos abdomina-

les, debilidad, falta de concentración e incluso irritabilidad, lo que desaparece al ingerir algún alimento, por lo que no pasa a ser algo selectivo.

La ansiedad, en cambio, es una sensación repentina, intensa y específica. No responde a necesidades fisiológicas, sino emocionales. La comida se transforma en una vía de escape temporal frente al estrés, la tristeza, el aburrimiento, el cansancio o incluso a la frustración del día a día.

Confundir el hambre con la ansiedad, se debe a que nuestro cuerpo y mente están profundamente conectados. El estrés aumenta el cortisol, una hormona que puede elevar el deseo de alimentos calóricos. El cansancio altera nuestras señales de saciedad y la rutina acelerada nos desconecta de lo que sentimos, por lo que comer se vuelve un mecanismo de regulación emocional.

La invitación es a antes de comer, detenerse unos segundos y pensar ¿Tengo señales físicas de hambre?, ¿Qué tipo de alimento estoy buscando?, ¿Cuándo fue mi última comida? y de esta manera intentar diferenciar entre hambre y ansiedad, lo que permitirá mejorar la relación con la comida.

María Cristina Escobar Contreras/
Unab

HIDRATACIÓN



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:563120001102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Uno de los aspectos más destacados

de la licitación es la exigencia de contar con al menos 45 artistas, divididos en cinco categorías, para participar en la edición 2026 del Festival REC. Se contempla la contratación de artistas consolidados, emergentes, regionales, nacionales e internacionales.



FOTO: CEDIDA

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

EVENTO DEL 28 Y 29 DE MARZO

REC 2026: Hay 19 empresas interesadas y se mantiene la fecha del festival

El plazo de postulación será, finalmente, el próximo 3 de diciembre. Se espera que el resultado del concurso público se conozca en la segunda quincena del mismo mes.

El próximo miércoles 3 de diciembre cerrará el plazo de postulación para las empresas interesadas en la producción completa del Festival REC 2026, esto luego de que la Corporación Desarrolla Biobío modifique las bases de licitación para la onceava edición del evento, extendiendo el plazo del concurso y dando la posibilidad de renovar el contrato para 2027 con la firma que se adjudique la producción.

Así, desde inicios de diciembre, se producirá la apertura electrónica de ofertas en Mercado Público. De la misma forma, se proyecta que la empresa ganadora se conocerá el 18 de diciembre (tras 10 días hábiles).

La gerenta de la Corporación Desarrolla Biobío, Macarena Vera, explicó los motivos de la postergación del cierre de la licitación del evento y detalló que "se debe netamente a las diversas consultas tanto en el portal como las visitas técnicas que se realizó hace unos días atrás y decidimos,

antes de que se cerrara el proceso de la licitación, ingresar a esta modificación que se ve principalmente aspectos técnicos y administrativos que no afectan en nada la ejecución del festival".

Con la ampliación del plazo, Vera afirmó que se busca realizar una nueva visita técnica. "Tuvimos bastantes visitas en las anteriores y por eso decidimos tener una nueva visita técnica y poder aclarar todas las dudas ya sea respecto a

la liquidez que por eso nos solicitaron", dijo.

Interesados

A la fecha, han sido 19 las productoras nacionales y locales que han participado de las visitas técnicas que ha organizado la corporación.

Al mismo tiempo, la gerenta de Desarrolla Biobío despejó las dudas ante una eventual aplazamiento de la fecha de realización del REC 2026, programada para el fin de semana del 28

y 29 de marzo del próximo año, con la postergación del cierre del proceso licitatorio y aseguró que "no cambia nada, solamente que el proceso no se cerró hoy, sino se cierra el 3 de diciembre. No cambia absolutamente el Festival REC, se sigue haciendo en marzo como estaba propuesto".

En materia de seguridad, la modificación de las bases cambia el número de personal de seguridad mínimos solicitado para el desarrollo del festival,

pasando de 400 a 300 guardias requeridos.

Financiamiento

Otro de los cambios que trae la modificación de las bases de licitación es el aumento del monto de anticipo, si así lo requiere la empresa que se adjudique la producción, lo que busca permitir el cofinanciamiento necesario para cubrir los costos iniciales relacionados a la adjudicación del contrato, dentro de lo que se contempla la contratación de artistas requeridos.



FOTO: ISIDORO VALENUELA M.

De esa forma, dentro de los 15 días siguientes a la suscripción del contrato se anticiparán \$800 millones y durante febrero de 2026 se transferirá el saldo del monto a cofinanciar por parte de la Corporación Desarrolla Biobío.

“Se consultó el tema de licidez que podían tener las productoras y por eso decidimos esta anticipación de 100% de los recursos y como te digo el resto son solo aspectos técnicos propios de una licitación de este tamaño”, complementó Vera.

Cabe recordar que, tal como informó Diario Concepción, la licitación contempla \$1.000 millones aportados por la Corporación Desarrolla Biobío y la empresa que se adjudique la producción del REC 2026 deberá apalancar al menos otros \$1.000 millones mediante aportes privados y auspicios.

Este nuevo modelo de producción —ya que en las últimas ediciones el festival estuvo a cargo del Teatro Biobío— busca implementar un esquema de cofinanciamiento 1 + 1: por cada peso aportado por el proponente, Desarrolla Biobío cofinanciará el mismo monto, con un tope de \$1.000 millones y hasta un 30% de incremento. El proveedor adjudicado podrá además gestionar recursos adicionales.

Artistas

Uno de los aspectos más destacados de la licitación es la exigencia de contar con al menos 45 artistas, divididos en cinco categorías, para participar en la edición 2026 del Festival REC. Se contempla la contratación de artistas consolidados, emergentes, regionales, nacionales e internacionales.

Asimismo, el equipo especializado en curaduría artística de la productora debe contemplar estilos musicales variados (entre Rock, Pop, Urbano, Metal, Electrónica, Punk Rock, Folklore, Infantil y “Música del Mundo”), con decisiones avaladas por la dirección del festival.

En ese mismo contexto, se exigen al menos 2 artistas internacionales de reconocimiento mundial, entre los que establecen como “sugerencias”: Faith no more, Alice in Chains, Franz Ferdinand, Stone Temple Pilots, Incubus, Billie Eilish, Depeche Mode, St. Vincent, Rosalía, Portishead, Pulp, Lana del Rey, Lorde, The 1975, Arctic Monkeys, Catrriel y Paco Amoroso, Parcells, Tame Impala, Richard Ashcroft, Deftones, y Queen Of the Stone Age.

A su vez, también se sugieren al menos 2 artistas internacionales de reconocimiento Iberoamericano, entre los que se sugieren: Los Fabulosos Cadillacs, La Renga, Nathy Peluso, Los Pericos, Calle 13, Fito Páez, Andrés Calamaro, Molotov, Hernán Cattaneo, La Vela Puerca, y La Oreja de Van Gogh.

De reconocimiento nacional se exige la presentación de al menos 12 artistas, entre los que se sugieren: Kid Voodoo, Camila Moreno, Cami, Francisca Valenzuela, Los Jaivas, Illapu, Macha y el Bloque Depresivo, Beto Cuevas, De Saloon, Glup!, Canal Magdalena, Los Pettinellis, DJ's, Batallas de

Freestyle, 31 Minutos, Javiera Mena, y Mon Laferte.

Igualmente, la licitación del festival define la presentación de 25 artistas regionales (cantidad fija), que serán elegidos por el equipo de Desarrolla Biobío. Jun-

to con aquello, también se exige la presentación de al menos 4 artistas infantiles, en los que se sugiere: Tikitklip, Mazapán, y La Banda del Perro Chocolo.

De acuerdo con el documento licitatorio, en caso

de cancelación de algún artista o banda propuesta por el oferente, este deberá proponer nombres de igual o superior connotación, previa aprobación de Desarrolla Biobío.

No obstante, a través de la plataforma de Mercado Público, desde Desarrolla Biobío afirmaron que el Line Up de bandas sugeridas es “meramente referencial y no obligatorio”.

La aclaración se debe a una pregunta realizada a través de la plataforma que indicaba “según el line up propuesto en la bases mencionan un serie de bandas, las cuales califican como “Triple A”, las cuales consideran un valor mínimo de US\$1 MM por banda, lo cual hace imposible su contratación y también la disponibilidad de estos para cuando la licitación se presentó”.

Asimismo, en otra respuesta, la corporación complementó que “el line up no tiene puntaje. Es un requisito de admisibilidad. Un artista puede cumplir más de 1 categoría y corresponderá al oferente decidir en cuál presentarlo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



DECRETO N° 119 - CT - 2025.-

CONCEPCIÓN, 25 de Noviembre de 2025

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Chacabuco Norte, entre las calles Bombero Fuentes y Prat, por un periodo de 60 días a contar del viernes 28 de Noviembre de 2025, previa revisión de la señalización de faenas que efectuará la Dirección de Tránsito, con el objeto de que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; RUT: 59.059.340-0, ejecute obras de pavimentación de Avenida Chacabuco en el marco del Proyecto Puente Bicentenario Tercera Etapa.

2. Establécese que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo “baliza”.

3. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberá brindar condiciones de acceso de residentes vehículos policiales de emergencia y comercio existente.

4. Se deja establecido que la calle Chacabuco, forma parte de la Red Vial Básica, sin embargo, por tratarse de una obra de interés Municipal, no corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecidos en el artículo 6º numeral 5 de la Ordenanza N° 3 del 24 de octubre de 2024, sobre Derechos Municipales.

5. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

6. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**

**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**RENÉ ALFREDO DUFUE FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)**

La Dirección del Trabajo

también fiscaliza los hechos.

FOTO: CEDIDA



EN TALCAHUANO

Seremi de Salud inicia sumario por atropello fatal en terminal portuario

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La Seremi de Salud confirmó que inició un sumario tras la muerte de Luciano Sanhueza Santibáñez, trabajador de la empresa MM Asesorías, quien falleció el pasado 10 de noviembre en el Hospital Las Higueras luego de haber sufrido graves lesiones, una vez que fue atropellado por un cargador frontal dentro de una bodega del Puerto de Talcahuano, infraestructura concesionada a la empresa Talcahuano Terminal Portuario (TTPSA).

El accidente ocurrió el sábado 8 de noviembre y, pese a los esfuerzos médicos, Sanhueza falleció dos días después. Su caso generó el pronunciamiento de diversos organismos públicos, sindicales y del ámbito jurídico, debido a las interrogantes sobre los protocolos

Autoridades investigan fallas de seguridad en faena donde murió un trabajador.

los de seguridad aplicados en las faenas portuarias y el rol de las empresas involucradas.

La autoridad sanitaria dijo que la indagatoria tiene como fin determinar responsabilidades y evaluar la aplicación de sanciones.

El organismo explicó que se "inició la investigación del caso e instruyó un sumario sanitario a MM Asesorías Empresa de Servicios Transitorios".

La empresa ya fue citada a presentar descargos y a entregar información requerida para continuar con el procedimiento.

La Seremi aclaró además que los sumarios son procesos inves-

tigativos que pueden concluir en absolución, amonestaciones o multas que van hasta los casi \$70 millones (desde 0,1 hasta 1.000 Unidades Tributarias Mensuales), dependiendo de la gravedad de los hechos y de las responsabilidades que se determinen.

Puertos de Talcahuano lamenta la tragedia

A través de un comunicado, Puertos de Talcahuano, empresa estatal que administra el recinto portuario aunque consignando que el terminal está concesionado, expresó su "profundo pesar" por la muerte de Luciano Sanhueza.

La entidad señaló que lamenta "el sensible fallecimiento del señor Luciano Sanhueza Santibáñez (Q.E.P.D.), trabajador de MM Asesorías, la tarde del 10 de noviembre en el Hospital Las Higueras", y aseguró acompañar "en el dolor a su familia y seres queridos".

Respecto a la emergencia, añadió que el concesionario TTPSA ejecutó de manera inmediata su protocolo interno, prestó los primeros auxilios y alertó a los servicios de emergencia. Además, informó oportunamente a la Autoridad Marítima, que ya inició su propia investigación.

La administración portuaria afirmó que continuará atenta a los resultados de estas indagatorias y reiteró su compromiso permanente con la seguridad al interior de los recintos bajo su administración.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Familia de la víctima anuncia demanda

El abogado de la familia de Luciano Sanhueza, Franklin Bustos Díaz, confirmó que ya se iniciaron acciones judiciales tanto laborales como civiles. El jurista explicó que la demanda presentada busca compensar los daños sufridos por los familiares directos del trabajador fallecido y apunta a la responsabilidad tanto de la empresa contratista como de la mandante.

Según indicó, el origen del accidente se relacionaría con falencias en los resguardos de seguridad. "En el Puerto de Talcahuano, el 8 de noviembre, ocurrió un accidente donde resultó gravemente herido Luciano Sanhueza, cuyo fallecimiento representamos legalmente. Hemos presentado una demanda laboral y civil por los perjuicios propios de cada integrante de la familia", detalló Bustos.

"Esto se basa en la ausencia de protocolos y de medidas de seguridad que debían implementar tanto la empresa contratista MM Servicios de Empresas Transitorios como Puertos de Talcahuano, que actúa como mandante", comentó el abogado.

Bustos detalló que el trabajador se encontraba en una bodega cuando un cargador frontal retrocedió sin señales de resguardo, sin asistente de maniobra y sin demarcaciones de seguridad, lo que derivó en el atropello fatal. El abogado recalcó que Sanhueza agonizó durante dos días antes de fallecer el lunes 10 de noviembre.

Además, cuestionó que el puerto se desligara inicialmente de responsabilidad mediante un comunicado, indicando que "desde Puerto de Talcahuano se difundió un comunicado afirmando que no tenían responsabilidad alguna en los hechos. No hemos recibido respuesta, ni apoyo, ni manifestación de preocupación de ninguna de las empresas demandadas".

Finalmente, sostuvo que las demandas ya están ingresadas y a la espera de ser notificadas a las partes involucradas.

Dirección del Trabajo confirma fiscalización

La Dirección del Trabajo del Biobío también se refirió al fatal accidente a través de su directora regional, Roxana Rubio, quien explicó que la entidad participó en labores de fiscalización, aun-

que no es la responsable de investigar la causa del siniestro.

Rubio puntualizó que, "Respecto al accidente fatal ocurrido en el Puerto de Talcahuano el 8 de noviembre, es importante señalar que la titularidad de la investigación corresponde a la Seremi de Salud".

Indicó que un equipo de fiscalizadores se trasladó ese mismo día al lugar para verificar el cumplimiento de normas laborales y previsionales, pero insistió en que la investigación técnica sobre las causas específicas es competencia del ente sanitario.

La autoridad añadió que el proceso aún está en desarrollo, indicando que "el resultado del proceso de fiscalización se encuentra en investigación, por lo que no podemos entregar mayores detalles hasta contar con un informe preliminar. Toda información será entregada con el debido resguardo de la privacidad de la familia".

Sindicatos portuarios acusan precarización

La tragedia también encendió alarmas dentro del mundo sindical. La Unión Portuaria Comunal Talcahuano-San Vicente, que agrupa a trabajadores de los

distintos terminales de la bahía, manifestó su pesar por la muerte del trabajador y extendió sus condolencias.

En una declaración pública señalaron que "los sindicatos portuarios de la comuna lamentamos profundamente el fallecimiento de un trabajador en el Terminal Portuario de Talcahuano. Enviamos nuestro pésame a su familia y esperamos que encuentren consuelo en este difícil momento".

No obstante, apuntaron a un problema estructural dentro de la industria: la creciente tercerización.

"Hacemos un llamado a las autoridades para poner fin al florecimiento de empresas tercerizadas que no cumplen con la normativa nacional, carecen de experiencia y emplean trabajadores sin preparación para faenas portuarias. No aceptaremos que, en la búsqueda de bajos costos, se arriesguen más vidas", indicaron.

Por su parte, la Seremi de Salud del Biobío informó que ya inició un sumario sanitario a la empresa MM Asesorías,

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

María José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción (UdeC) realizó en la jornada de ayer una intervención artística en el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, hito que se conmemora anualmente cada 25 de noviembre para reflexionar sobre la violencia hacia las mujeres a nivel mundial. En esta oportunidad, la actividad tuvo como propósito honrar la memoria de las víctimas de femicidio en Chile y darle visibilidad a la gravedad de estos hechos.

La Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción (DEGyD UdeC) fue la encargada de organizar esta intervención artística, la cual consistió en una presentación de 38 pares de zapatos, una mesa y una silla vacía para representar a aquellas personas que fueron víctimas de femicidio este año en el país. De esta manera, se invitó a la comunidad universitaria a sumarse a esta iniciativa, la cual también destacó el legado de las hermanas Mirabal, quienes a través de su historia dejaron una huella en cuanto a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Tammy Pustilnick Ardit, directora de la DEGyD UdeC, señaló que “como Universidad de Concepción quisimos transformar el dolor en acción y la memoria en arte, recordando que tras cada número de femicidio en nuestro país, hay una persona, hay una mujer que no regresó a su hogar y eso es lo que estamos conmemorando e ilustrando el día de hoy acá”.

Por su parte, Maruzella Valdivia Peralta, subdirectora de la DEGyD UdeC, comentó sobre cómo surgió la idea de esta intervención. “Como equipo estábamos reflexionando sobre qué podíamos hacer para este día y creímos que lo importante era hacer algo que realmente llevara a la reflexión del tema, que se visualizara y que cada persona que pasara por acá lograra reflexionar en torno a lo que está sucediendo en nuestro país en relación a los femicidios y a la violencia de género”, detalló.

Durante este miércoles 26, se llevará a cabo

ESTE MARTES EN EL FORO UDEC

UdeC conmemoró con una intervención artística el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La Universidad de Concepción se sumó a las actividades que se realizan cada 25 de noviembre para entablar el diálogo en torno a las mujeres víctimas de femicidio. Desde la DEGyD UdeC presentaron una propuesta para abordar este hito desde el arte y la memoria.



una feria en el pasillo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UdeC -10.30 a 14.00 horas- con el objetivo de entregar información sobre prevención y redes de apoyo a nivel regional. De esta instancia, participarán las organizaciones Fundación Antonia, SernamEG, Vogesex UdeC, APROFA, CORAFEM, Centro Integral Puerta Violeta, DISE Salud y Bienes-tar Estudiantil.

Cifras que aumentan

En 1999, la Asamblea General de la ONU oficializó el 25 de noviembre para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta fecha está ligada con la historia de tres hermanas dominicanas: Pa-

tria, Minerva y María Teresa Mirabal, quienes se convirtieron en una representación de lucha tras ser asesinadas en un día como hoy de 1960 bajo la dictadura de Rafael Trujillo.

Según cifras del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), hasta el 19 de noviembre de este año, 39 mujeres fueron víctimas de femicidio en Chile. Estos números van en aumento constante en el país, así lo comunicaron desde la DEGyD UdeC.

“No solamente buscamos invitar a las personas a la reflexión y a sensibilizarse sobre esto, sino que también queremos hacer un llamado de que la violencia contra las mujeres es continuo. Cuando partimos con la idea de esta intervención a principios del mes llevábamos 35 femicidios en Chile y hoy, 25 de noviembre, ya llevamos 5 femicidios más”, indicó la directora de DEGyD UdeC.

Es por ello que, desde la institución universitaria, buscaron darle un homenaje a cada una de estas mujeres mediante una actividad que reunió a la comunidad en torno a esta conmemoración.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



“

Cuando uno examina las diferencias entre los pronósticos y los resultados concretos, las diferencias no fueron tan tremendas, al menos desde la óptica de lo que podrían haber sido.

Dr. Omar Barriga, académico del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UdeC.

”

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Las recientes elecciones presidenciales reavivaron las críticas hacia la capacidad de las encuestas para anticipar el comportamiento electoral en Chile.

El desempeño de candidaturas consideradas como un voto de protesta hacia la clase política, como la de Franco Parisi, generó sorpresa en el análisis de los resultados del domingo 16 de noviembre.

El académico del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, Dr. Omar Barriga, repasó las limitaciones del ecosistema de encuestas y los ajustes necesarios para mejorar su calidad y representatividad.

El sociólogo advirtió que la obligatoriedad del proceso es uno de los elementos centrales para comprender las diferencias entre las proyecciones y los resultados.

«El hecho de que esta elección fue con voto obligatorio generó un quiebre importante con la definición tradicional de la «población de estudio», lo que impactó en las formas en que se tomaron las muestras correspondientes. Los temas muestrales son la parte más compleja de este proceso y ese cambio fue muy grande», dijo.

Desde su perspectiva, no existe tanta distancia entre las encuestas y los resultados finales, aunque el público general no necesariamente puede estar al tanto de ello.

«Cuando uno examina las diferencias entre los pronósticos y los resultados concretos, las diferencias no fueron tan tremendas, al menos desde la óptica de lo que podrían haber sido», agregó.

Críticas a encuestas: Rol de las mediciones en la formación de opinión

La discusión pública sobre el rol de las encuestas suele centrarse en su capacidad para influir en la formación de opinión y, en particular, en fenómenos como la existencia del «voto útil». El Dr. Omar Barriga planteó al respecto que este efecto, si bien puede existir, tiene alcances difíciles de medir.

Sí manifestó que existen dos fenómenos que se deben atender con urgencia, tanto en el entendimiento de principios estadísticos básicos como en la temporalidad de las encuestas:

«Uno es el poco uso, y la menor

ANÁLISIS DE LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Críticas a encuestas electorales: especialista analiza limitaciones para anticipar fenómenos emergentes

El académico del Departamento de Sociología, Dr. Omar Barriga, repasó las críticas a las encuestas electorales y su capacidad predictiva. Destacó factores como el impacto del voto obligatorio, las fallas de representatividad territorial y la necesidad de menos encuestas pero con mejores diseños muestrales.



FOTO: JAKUB ZERDZICKI | UNSPLASH

comprendión, de lo que son los márgenes de error y la noción de «significativo», tanto por parte del público como por parte de los medios y periodistas. Y el otro es la fascinación de hacer encuestas nuevas cada 15 días y luego hablar sobre cómo un candidato o una candidata «bajó» en dos puntos, un comentario sin sentido desde el punto de vista estadístico (y eso supone muestras probabilísticas, que estas no lo son).

Importancia de una buena muestra

La discusión metodológica ha sido alimentada por análisis que muestran la dificultad de las encuestas para representar con precisión a las regiones del país, donde el comportamiento electoral difiere del observado en la Región Metropolitana.

Dentro de las críticas a las encuestas, Omar Barriga coincidió en que la representatividad es uno de los mayores desafíos actuales, y

el plan para definir cómo se selecciona a las personas que serán encuestadas en un estudio requiere de una inversión considerable.

«Un buen diseño muestral es caro. Una empresa que quiere publicar resultados de 2 encuestas al mes, o una al mes, genera costos muy altos», explicó el académico.

Al respecto, planteó una estrategia distinta: reducir el número de encuestas y, en simultáneo, incrementar la inversión en estas mediciones.

«Una buena manera de tratar de mejorar los resultados de las encuestas es hacer mitad o un tercio del número de encuestas que se hacen ahora pero gastar 2 o 3 veces en cada una. En esencia, gastar lo mismo en el periodo de campaña, pero hacer menos encuestas y hacerlas mejor, no tan apresuradas», finalizó el Dr. Omar Barriga.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad



FOTO: FACULTAD DE MEDICINA UDEC

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Articulan modelo interdisciplinario para el nuevo Centro de Investigación en Cáncer-Biobío

Académicos de nueve Facultades se reunieron para definir el perfil del futuro CIC-Biobío, iniciativa que busca fortalecer la investigación oncológica regional mediante un modelo colaborativo.

Académicos y académicas de nueve Facultades de la Universidad de Concepción involucradas en el proyecto del Centro de Investigación en Cáncer – Biobío, se reunieron en la Facultad de Medicina con el propósito de delinear su futura creación de manera multidisciplinaria y participativa aportando cada uno su experiencia y visión al respecto.

El CIC – Biobío es un proyecto centrado en un modelo de investigación oncológico interdisciplinario que surge de la necesidad de crear un diálogo entre científicos, profesionales de la Salud y la comunidad en pro de investigar diversas áreas relativas al cáncer, como prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento, calidad, rehabilitación y seguimiento, todo orientado a brindar una asistencia innovadora y personalizada, cuyo objetivo final sea mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas con cáncer.

La iniciativa, en la que también participa la Seremi de Salud, entre otras instituciones, se emplazaría en el campus de la Universidad de Concepción y tendría financiamiento público-privado.

En este contexto, y con el objetivo de definir el perfil del nuevo Centro de Investigación en Cáncer – Biobío necesario para avanzar a estudios de prefactibilidad y fac-

Durante la jornada, los asistentes revisaron iniciativas inspiradoras a nivel mundial, destacando entre otras el Princess Margaret Cancer Centre (Canadá) y el MD Anderson Cancer Center (Estados Unidos), además de modelos nacionales como la Fundación Arturo López Pérez (FALP), el Centro del Cáncer de la Pontificia Universidad Católica (CECAN) y el Instituto Nacional del Cáncer (INCANCE).

El CIC-Biobío, anunciado en 2023, contempla, además, la implementación de un observatorio regional del cáncer, destinado a centralizar, analizar y utilizar de manera estratégica la amplia información que actualmente genera la institución, pero que se encuentra dispersa en múltiples unidades y grupos de estudio.

“Como Universidad de Concepción generamos una enorme cantidad de información relacionada con cáncer, pero está muy diseminada. Necesitamos mirarla de forma global para entender realmente el fenómeno. Creo muy relevante sacar adelante esta iniciativa, pues tenemos una responsabilidad moral y social de contar con un centro de investigación en cáncer en la Universidad de Concepción”, indicó la Decana de la Facultad de Medicina, Dra. Ana María Moraga Palacios, quien además participó en su calidad de epidemióloga.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

Es formar el carácter y la personalidad del perro y que permita una correcta relación, respetuosa y saludable, entre el perro y su dueño.

Dr. Sergio Cofré, Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción.

”

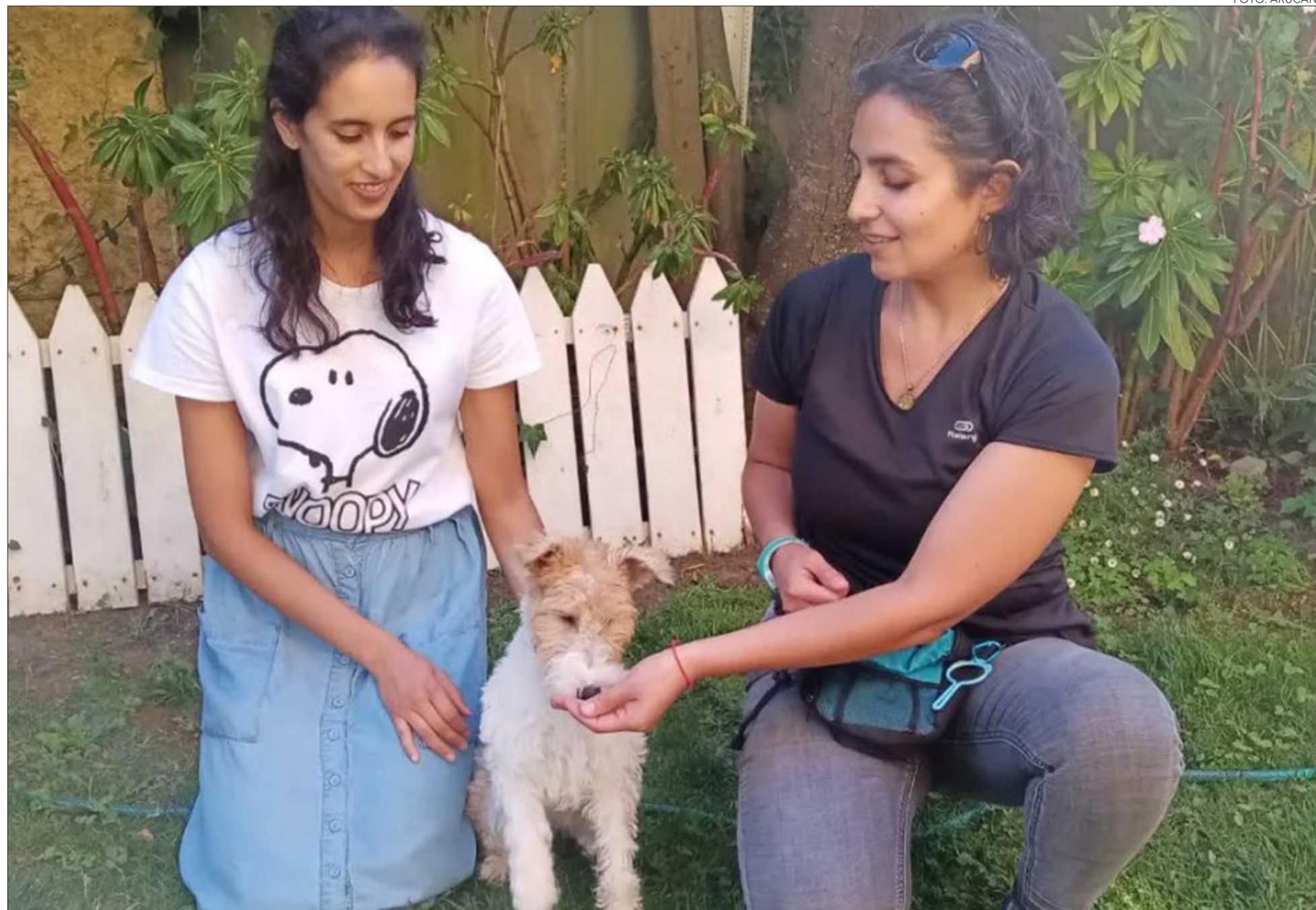


FOTO: ARUCAN

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

EN LA ZONA

Educación canina: una demanda que se mantiene al alza

El servicio busca formar el carácter y personalidad del can y el adiestramiento enseña tareas específicas.

dable, entre el perro y su dueño. Habitualmente, se busca tratar de prevenir alteraciones de comportamiento como agresividad,

“Principalmente, es formar el carácter y la personalidad del perro y que permita una correcta relación, respetuosa y salu-

en el ambiente familiar”, explicó el médico veterinario de la UdeC.

Sobre la diferencia entre adiestramiento y educación canina, contó que el primero es, principalmente, enseñarle al pe-

rro a realizar tareas específicas como, por ejemplo, trucos, trabajos específicos como búsquedas, rescate, guía de personas con discapacidad, entre otros.

“En el fondo, se relacionan bastante, el adiestramiento con la educación canina, en que la educación canina es fundamentalmente la formación de carácter y personalidad del perro, cómo una persona quiere que sea, a diferencia del adiestramiento que es enseñar habilidades y técnicas específicas para desarrollar algún trabajo llámese búsquedas de personas, búsquedas de minas o de drogas”, detalló el especialista.

Por su parte, Mariana Ramírez, fundadora de AruCan, educación canina, emprendimiento de San Pedro de la Paz especializado en educación de perros, con más de 5 años de experiencia, comentó que comenzó desde niña a leer prime-



ro sobre el adiestramiento para luego, en época de pandemia (2020), realizar algunos cursos que la llevaron a ofrecer actualmente distintos tipos de servicios de educación canina.

“Gustavo Contreras, veterinario, tenía un curso de educación canina y para la pandemia se dio la oportunidad de realizarlo así que, básicamente, fue una preparación personalizada porque en este periodo se suspendieron casi todas las actividades. Entonces, estuvimos estudiando durante toda la pandemia y aprendí de esta manera. Adicionalmente, hice cursos online con educadores caninos de Argentina dirigido para toda Latino América, además de otras especializaciones en España de manera online, en materias como reactividad canina y ansiedad por separación que son algunas problemáticas que afectan a los perros” manifestó la experta.

Etología, educación canina y adiestramiento

De acuerdo con la fundadora de AruCan, la etología, la educación canina y el adiestramiento van de la mano. Sin embargo, “para ser etólogo, primero hay que ser médico veterinario, que se especializa en etología que es el estudio del comportamiento animal, en este caso, los perros, con todas las conductas que tienen, el lenguaje canino, que eso también nosotros lo vemos en educación canina”.

En cuanto al adiestramiento, la educadora canina confirmó lo dicho por el veterinario de la UdeC al señalar que el adiestramiento es enseñar una conducta al perro que puede ocuparse mucho, por ejemplo, con los perros policía detectores de drogas.

La emprendedora contó además que desde el 2020 que comenzó a entregar este servicio en la provincia de Concepción ha notado un aumento significativo de la demanda, lo que estaría relacionado con el crecimiento de las campañas de adopción de perros. “Hubo más campañas de las municipalidades promoviendo adopciones donde quiero aprovechar de hacer un llamado a los alcaldes a considerar en sus jornadas de adopción, preparar a las familias para la llegada de este can porque, muchas veces, los perritos vienen con algún problema de miedo y agresión que luego llegan a una casa y las familias se encuentran con que

el perro viene con problemas de conducta por decirlo así y es ahí donde podemos entrar nosotros a preparar a las familias y ayudarla con este nuevo integrante para evitar que los abandonen, lo que se produce, generalmente, a la edad adolescente del perro entre los 6 meses y un año”.

Requerida acerca de qué ha sido, en su experiencia, mayormente, lo que ha motivado a los dueños a educar a sus perros, Ramírez expresó que lo más común es que llaman por los tirones de las correas cuando los pasean o destrucciones en la casa donde, a veces, “los perritos lo pasan mal cuando se quedan solos donde hay que prepararlos cuando se quedan solos”.

En relación a cuánto tarda o demora poder educar un can, dijo que los tiempos son relativos. “Dependerá del compromiso de las familias porque lo que hacemos los educadores caninos es trabajar más con el tutor del perro que con el animal, porque es el tutor quien está, generalmente, mayor tiempo son su

perro y son ellos quienes deben aprender a enseñar distintas conductas a sus perros. En temas de ansiedad por separación pueden ser meses de trabajo desde 6 meses hacia arriba, por tirones de correa pueden ser 6 sesiones con el compromiso que las familias sigan trabajando cuando no estoy”, dijo.

Sobre las diferencias entre un paseador de perros que aplica educación canina y uno que no lo hace, desde AruCan indicaron que corresponden fundamentalmente a que el paseo con educación canina considera un proceso previo de evaluación. “Salgo con el tutor y su perro donde me cuentan, por ejemplo, si está con algún tratamiento médico, si están trabajando con algún adiestrador u etólogo donde hago una entrevista para conocer al perro y ahí analizo si requieren el servicio por un tema de tiempo o mal comportamiento”, señalaron.

Valores promedio

Los valores promedio asociados a un servicio de educación

canina son variados. En el caso de AruCan(@arucan_ccp) tiene planes de paseos. “Tenemos planes de paseos una o dos veces a la semana o todos los días de lunes a viernes que duran 45 minutos en que un paseo individual, por una vez, sale \$10 mil, cuyo valor unitario va disminuyendo según los planes que se tomen. Así, por ejemplo, un plan mensual de todos los días de lunes a viernes tiene un valor aproximado de \$140 mil. En una educación canina, hay una evaluación previa en que la sesión de diagnóstico que dura una hora o más tiene un valor de \$25 mil y si siguen las sesiones, cada una de una hora aproximadamente, son \$22 mil. En la sesión de evaluación vamos dejando pautas de trabajo para avanzar en el proceso de mejora del perro. El proceso completo de educación dependerá si toman paquetes de 5 sesiones (\$180 mil aproximadamente) o más, donde se va a los domicilios”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Producto de la alta peligrosidad de la plaga forestal Lymantria dispar, también conocida como polilla esponjosa, funcionarios/as del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío, se encuentran instalando 167 trampas Delta con feromonas, para la detección precoz de ejemplares adultos de la plaga (machos), con la finalidad de evitar su ingreso a nuestro país.

El director regional del SAG de Biobío, Roberto Ferrada, indicó que para acreditar esta condición debemos realizar monitoreo y acciones de vigilancia sanitaria, pilares esenciales para dar cuenta a nuestros países homólogos que estamos libres de ciertas enfermedades y plagas. También nos permite mantener nuestro patrimonio fito y zoosanitario del país".

Agregó que "estamos en la isla Quiriquina instalando una de las trampas de la red regional de trampado para el Programa Nacional de Detección Precoz de Lymantria dispar, plaga cuarentenaria para Chile que tiene más de 500 hospederos vegetales, por lo que debemos realizar todas las acciones necesarias para detectarla oportunamente. Esta isla está ubicada en un lugar estratégico en la bahía de Concepción, ya que muchos buques provenientes del extranjero se fondean en esta zona y los vientos predominantes se dirigen hacia ella, por lo cual, se incrementa la posibilidad de su ingreso al territorio nacional".

Esta plaga es considerada uno de los insectos defoliadores más importantes a nivel mundial, ya que puede atacar, por ejemplo, bosque nativo como coihues, lengas, robles y raulíes, además de otras especies forestales y también frutales como manzanos, arándanos, duraznos, entre otras.

Una de las vías de diseminación

PLAGA DE ALTA PELIGROSIDAD PARA EL PAÍS

SAG Biobío instala trampas para detectar polillas

FOTO: SAG



Se trata de una especie puntual que puede alimentarse de más de 500 tipos de árboles y arbustos nativos forestales, frutales y ornamentales, siendo una de las principales vías de diseminación las naves de transporte marítimo.

es a través de las naves de transporte marítimo, por lo que desde el año 2013 el SAG inspecciona los buques provenientes del sudeste asiático, área de riesgo de la plaga, lo que permite interceptar en forma oportuna su presencia al arri-

bo de estas naves, además, cuenta con una red de 167 trampas, ubicadas en un radio de 7 kilómetros en los puertos de Coronel, San Vicente y Lirquén, las que son revisadas periódicamente por funcionarios/as del Servicio entre los

meses de diciembre y abril.

De acuerdo a los protocolos de inspección definidos por el SAG, cada vez que una nave ingresa a nuestro país, las agencias navieras deben informar su arribo junto con el listado de recalada en puertos de

los últimos 24 meses, lo que permite verificar el nivel de riesgo de cada buque, ya que existe una categorización por país definida por la presencia de la plaga, estableciéndose que las naves de riesgo deben venir amparadas por un Certificado Oficial emitido en el último puerto de permanencia o zarpe de la nave localizado en áreas con presencia de la plaga, el cual debe acreditar que la nave se encuentra libre de Lymantria dispar.

En caso de detección de masas de huevos o estados inmaduros de la plaga, el SAG dispone las medidas definidas para evitar su ingreso al territorio nacional, que consiste en la emisión de una orden de tratamiento, el cual debe ser realizado por una empresa autorizada por el Servicio y comunicado a las autoridades competentes, una vez finalizado se procede a una nueva inspección por parte de los funcionarios/as del Servicio Agrícola y Ganadero.

Durante el 2024, en la región se recepcionaron siete naves provenientes de área de riesgo alto, 97 naves de área de riesgo medio y 55 de riesgo bajo, no interceptándose en ningún estado la plaga. Mientras que este año, a la fecha, se han recepcionado seis naves provenientes de área de riesgo alto, 84 naves de área de riesgo medio y 63 de riesgo bajo, sin hallazgos de la plaga.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Baja presión de agua en Santa Bárbara: Essbio atribuye problema al alto consumo

Una compleja situación enfrenta la comuna precordillerana de Santa Bárbara, donde la baja presión del agua ha afectado de manera sostenida a gran parte del radio urbano. Según informó el municipio, el problema se arrastra desde hace más de un mes y ha deteriorado significativamente la calidad del servicio.

"Esto se está poniendo cada día más trágico porque nuestras vecinas y vecinos ya no pueden ni siquiera ocupar calefón, la presión del agua es bajísima", señaló el al-

calde, Cristian Oses.

Frente a ello, anunció que oficialará a Essbio para exigir respuestas y solicitar una reunión en la comuna, apuntando a lo que considera una falta de inversión sostenida por parte de la sanitaria.

Para fortalecer los antecedentes en la reunión que solicitará a la empresa, el municipio iniciará un proceso formal de recepción de reclamos en dependencias municipales, especialmente dirigido a personas que no cuentan con acceso a ma-



nejo de herramientas digitales.

"(...) Habilitamos una funcionaria y un funcionario para que puedan hacer o tomar los reclamos las personas que no tienen la posibili-

dad de manejo de un computador o ingresar a la página", explicó el jefe comunal, quien añadió que muchos de los afectados "en su mayoría son adultos mayores".

Essbio responde

Consultada por Medios UdeC, Essbio atribuyó la baja presión al alto consumo provocado por las condiciones meteorológicas.

"Las altas temperaturas registradas han implicado un aumento importante del consumo en Santa Bárbara, por lo que la empresa ha realizado ajustes en su sistema de presurización para robustecer el servicio, especialmente en sectores periféricos de la comuna; situación que se está estabilizando de manera paulatina", indicó la sanitaria.

Cultura & Espectáculos

Catalina Soto A. / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el Maule al Biobío, Carolina Frambuesa y Facula, artistas independientes residentes en Parral, llegan este 27 de noviembre -19.00 horas- al espacio cultural penquista Plan B (Orompello 658). Una cita que más allá de propiciar el reencuentro de Sanhueza con su ciudad natal, busca reunir a diversos artistas relacionados al mundo de las letras -desde músicos a poetas-, en un espacio que con el tiempo se ha consolidado como un punto de encuentro para la creación y demostración artística. Así esta propuesta, surge de la mera necesidad de crear nuevos escenarios para quienes trabajan desde localidades más pequeñas como Parral, donde las oportunidades de realizar eventos con música en vivo son mucho más pequeñas que en el Gran Concepción.

“Organizamos esta fecha que fuera de nuestra participación estarán Sol Entre Neblina, Sofi Sin Frenos, Expresión FEM y Karina Kapitana, que es poeta. Entonces se da como un encuentro para, dar mayor foco, visibilidad y también compartir en el arte. La idea es mostrar nuestra música para hacer escena, pero también incluir a más proyectos de Concepción, porque hay que compartir, tenemos que encontrarnos entre nosotros mismos los artistas”, explicó Frambuesa.

Palabras a las que añadió que “la idea es generar un encuentro que integre a todos los artistas, pero por igual, no que haya muy pocas mujeres o que seamos solo mujeres, sino que también se abra el espectro para mostrar que el arte no tiene género, pero que sí es importante que nos apoyemos nosotros como artistas”.

Además, el regreso a la escena penquista también tiene un componente personal para la también compositora. Esto tras pasar años cantando en bares y festivales, busca consolidar un nuevo ciclo en su carrera musical. Por lo mismo, su arribo a la capital regional viene de la mano del lanzamiento de los videoclips “No Morir”, su último single, y “Diosa”, canción que si bien tiene 8 años de vida, no se encontraba registrada en ninguna plataforma. “De a poco he ido profesionalizando todo, tanto el subir las canciones a las plataformas digitales como también

Carolina Frambuesa a la fecha ha publicado los álbumes “Artesana” y “Flor Colorista”, y hace poco liberó su nuevo sencillo “No Morir”.

Para el próximo año, la también compositora espera seguir profesionalizando su camino, por lo cual liberaría nuevas canciones a través del streaming musical.

MAÑANA EN OROMPELLO 658 DESDE LAS 19.00 HORAS

Carolina Frambuesa regresa a Concepción junto a Facula y nueva música bajo el brazo

La presentación se realizará en el espacio cultural Plan B y contará con la participación de esta artista penquista y el músico del Maule, región en que ambos residen. Además, se sumarán los proyectos locales Sofi Sin Frenos, Sol Entre Neblina, Expresión FEM y Karina Kapitana.



el preocuparme de los videoclips. La idea es potenciar mi carrera, ya que tengo muchas canciones y la idea es que las personas las conozcan”, detalló la cantante.

El repertorio de Frambuesa incluirá canciones de sus discos “Flor Colorista” y “Artesana”, además de canciones inéditas que aún no han sido llevados al estudio de grabación. “Creo que a mucha gente le gustan los temas del ‘Flor Colorista’, que es mi primer disco y de ‘Artesana’. Entonces elegir como unas tres de cada disco y culminar con unas nuevas que tengo, que no los he subido ni he grabado todavía”, acotó la también compositora.

Es así como tras un tiempo de pausa marcado por experiencias personales y laborales, Frambuesa retoma su carrera con fuerza y con la convicción de que esta nueva etapa musical, con el regreso a Concepción luego del lanzamiento de sus videoclips, marca un nuevo capítulo. “Tengo que empezar a volver a florecer en la música como se dice y todo esto a través de la cultura también, porque Plan B más que una sala de concierto es un espacio cultural”.

Las entradas, disponibles a través de las redes sociales de Carolina Frambuesa y Plan B, tienen un valor de \$3.000 general y 2X\$5.000.

Dos miradas complementarias

Facula es el proyecto musical del director de cine, escritor y músico Jorge Yacoman, quien desde el año 2021 ha publicado cinco producciones a lo largo de su carrera. Variando con letras en inglés que abordan desde emociones íntimas que pueden resonar con el oyente hasta producciones con una alta connotación reflexiva en temas sociales y políticas, Yacoman se balancea entre el grande y rock alternativo. Su reciente álbum titulado “Leniency”, fue lanzado el pasado 15 de noviembre en todas las plataformas digitales, ampliando así y gracias a sus letras el alcance internacional de oyentes.

Por otro lado, Frambuesa, cuyo nombre real es Carolina Sanhueza, se define a sí misma como cantautora, compositora, intérprete y artista visual proveniente del Biobío, exactamente desde la localidad de Chiguayante. Con ya tres discos lanzados en las plataformas digitales, su propuesta transita entre la canción de raíz y el indie rock, con letras cargadas de emocionalidad a través de un lenguaje poético y romántico que reflejan con claridad su mirada personal frente al mundo exterior.

“El proceso fue súper interesante y bonito, porque el Jorge ya sabía todo lo que tenía que hacer y fue con una producción mínima, porque él tiene su cámara y sus herramientas, pero no había un equipo de producción tampoco, solo había un ayudante. Practicamos lo que tocamos con la banda y solamente definimos ubicaciones y vestuario, y lo otro ya fue trabajar”, concluyó la cantante.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



Dos goles marcó este año y ambos fueron a Copiapó: descuento en el norte y en el 2-0 en Collao.

Brayan Valdivia, volante



Jugó los 30 partidos de la temporada y lució el arco menos batido de la serie con 20 goles. Será baja clave.

Julio Fierro, arquero

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El domingo avanzaron en el norte y ahora ya están a horas de jugar semifinales contra Copiapó. Así de vertiginosa está la liguilla de Primera B, entre fuerzas parejas, donde D. Concepción se ve bien parado. Y más aún si esta tarde (20.30 horas) recibirá al sublíder del torneo en un Ester Roa que amenaza irse abajo con cerca de 20 mil hinchas.

El técnico Patricio Almendra comentó que "no hubo mucho tiempo para celebrar y hay que preparar lo que viene ahora, que es una final más. Copiapó es un equipo que estuvo todo el primer semestre en la punta del torneo, después la gran campaña de la UdeC hizo que baje un poco en la tabla, pero nunca dejó de estar en los primeros tres lugares".

El ex "8" del "León" apuntó que "estamos conscientes de la calidad de jugadores que tiene Hernán Caputto. Va a ser un partido cerrado que tenemos que ganar, con nuestra gente, y hacer presión en el arco de Copiapó para abrir el marcador".

Los nortinos llegan con 4 suspendidos, pero el DT advirtió que "lo de las bajas es relativo porque tienen solo dos titulares fuera. El arquero (Fierro) y Thomas Jones jugaron todo el año, pero Ortiz y Coronel no venían jugando desde el inicio. Igualmente son dos ausencias que son importantes, sobre todo su goleador (13 tantos)".

Sobre cómo espera que se dé el juego, indicó que "tenemos la obligación de ganar y de ir hacia adelante, aunque sé que vendrán a no dejarnos espacios. Hay que tener mucha paciencia en la cancha y la gente también, porque tendremos que tocar el balón de lado a lado para encontrar esos espacios".

Copiapó no juega desde el 0-3 ante la UdeC, el 4 de noviembre. Pasaron 22 días. "Ellos tuvieron una para importante sin competencia y nosotros solo dos días de recuperación. Partimos otra vez en Collao y no sé si es mejor abrir o cerrar la llave acá. Hay equipos que ganan de visita, otros lo cierran de local y no me atrevería a dar una receta. A nosotros nos va a tocar siempre cerrar de visita y hay que saber hacerlo".

La venta de entradas ha sido una locura y expresó que "habrá un ambiente espectacular y eso genera motivación. No hay nada



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SEMFINALES DE IDA EN COLLAO

El partido más lila de todos: 20 mil soñando con una final

Técnico Patricio Almendra habló de las ausencias de Copiapó, lo que significa jugar primero en casa y este sueño de tener a D. Concepción a solo 4 partidos del ascenso a Primera División.

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Hora: 20.30
Árbitro: Claudio Díaz



D. CONCEPCIÓN



COPÍAPO

más lindo que jugar con un estadio lleno y este equipo está acostumbrado. Fue así desde que este club volvió en Tercera, fue así cuando subimos el '94 y hay que estar preparados. Lo hemos conversado y va a ser una fiesta".

Almendra llegó el 25 de agosto, tomó el relevo de Suárez y cuen-

ta que "estar a cuatro partidos de subir es bonito. Dios me da la posibilidad de estar aquí, comencé con un interinato que se fue alargando y espero que estemos a la altura. Tengo todas las ganas de lograr otro objetivo con este club, aunque sé que no será fácil, pero la vida del Conce nunca ha sido fácil".

Ascendió como jugador y compara que "cuando jugaba todo dependía de nosotros y era nuestra responsabilidad, ahora lo vivo de otra forma, trato de transmitir a los jugadores todo lo que puedo, pero ahora dependemos de ellos y he visitado un compromiso total de todos".

Se le ve tranquilo y sostiene que "desde que llegué siempre quise estar a la altura de este club y siento que el primer partido no lo estuvimos (1-4 con la Udec), pero hemos competido en todos los que vinieron y siempre con una idea. Hemos cumplido, pero queremos más".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Corporación Fernández Vial llegó hasta Anfa y postuló a Tercera 2026

La hinchada aurinegra está desesperada por que llegue el día en que su equipo salga de toda esta neblina de dudas y malos ratos y entre de nuevo a competir. El último partido fue un lejano 20 de octubre de 2024, pero la Corporación Fernández Vial se puso rápidamente en acción y ayer fue hasta Anfa para presentar el cu-

derno de cargos exigido.

A la reunión en la capital llegaron los dirigentes Rolando Ramírez y Piero Mosciatti, comandando esta postulación a Tercera División para la siguiente temporada. Como estadio titular fue inscrito el Ester Roa Rebolledo, la casa ferroviaria de siempre, mientras que en caso de alternativa fue presentado



FOTO: CORPORACIÓN FERNÁNDEZ VIAL

SE ABRE EL APETITO SIDERÚRGICO

¿Qué tiene que pasar para que Huachipato sea séptimo?

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Huachipato llegó a ser sublíder del torneo en la fecha 9, pero dos jornadas después salió de la zona de torneos internacionales para nunca más volver. Tres derrotas seguidas y un magro empate en casa ante el colista Iquique (1-1) parecían dejarlo fuera de frentón, pero 3 triunfos consecutivos volvieron a encender la mecha de la ilusión.

Para eso era clave derrotar a Ñublense en Chillán y el cuadro de la usina lo hizo con solitario gol de Carlo Villanueva. Después fue inteligente para cerrarlo y llegó a 41 puntos, solo 3 por debajo de Cobresal y Colo Colo. ¿Logrará atraparlos en solo dos encuentros?

El técnico Jaime García comentó que “contra Ñublense son 3 puntos que, para el objetivo que nos propusimos, sirven mucho. Nos quedan dos partidos contra dos rivales muy difíciles, pero los veo con optimismo porque me quedo con el accionar defensivo y del mediocampo en Chillán para controlar los últimos ataques del Ñublense. Ahí podíamos perderlo y no sucedió”.

Desglosando lo ocurrido, repasó que “quizás no tuvimos tanta profundidad en la fase ofensiva, pero liquidamos cuando había que hacerlo y eso otras veces no lo pudimos conseguir. Me voy tranquilo porque nos estaba costando tener ese equilibrio atrás cuando a veces juegas bien y no te llevas los partidos por pequeños errores”.

Al respecto agregó que “hay partidos como este, que tienes que cerrarlo, cuando el rival arriesga todo,



FOTO: FACEBOOK HUACHIPATO FC

El triunfo en Chillán y otros resultados abrieron una puerta que parecía cerrada: el acero podría entrar a la zona de torneos internacionales. No dependen solo de ellos, pero tienen 2 partidos para la proeza.

y no es que uno eche el equipo atrás. Cuesta más salir, Ñublense intentaba entrar por todos lados. Había que estar concentrados, que un despeje no quedara en pies de ellos. Puse un central más y resultó. Esos partidos antes se nos escapaban”.

El próximo sábado, al mediodía, recibirán a Universidad Católica en el CAP y detalló que “ellos también necesitan afianzarse arriba (deben asegurar un cupo en Libertadores) y nosotros lo mismo. Será un partido durísimo, que se jugará fuerte y en casa no es fácil ganarle

a Huachipato, esa localía tienen que sentirlo”.

En la última fecha visitarán a Palestino, que está entrando a Sudamericana con lo justo. ¿Y qué le queda a sus rivales más directos? Colo Colo visitará justamente a Cobresal (conviene un empate), mientras que en la última fecha los albos recibirán a Audax Italiano y los mineros deben cerrar la temporada en Chillán.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

el de Florida. Como expresaron en un comunicado: con la historia en el pecho y el futuro en las manos.

La directiva viajera aseguró que se cumplió también con el pago de la cuota de inscripción y el cuaderno fue recibido sin observaciones. Ahora habrá que esperar a este grupo que viene trabajando ya en la parte futbolística con el técnico José Toledo, hace una semana empató 3-3 con el equipo de proyección de la UdeC y antes disputó dos juegos amistosos ante Iberia.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMADE JUDICIAL, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EL 27-11-2025, 12:30 HORAS, EN ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO ALFREDO VARGAS R.N.1367. E-2394-2025 2º JC CONCEPCIÓN. PATENTE RCWD.32-7 CHANGAN CX70 OTTO 1.6 2021 BLANCO S/M. LEY 20.720 - COMISIÓN 7% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 500.000.-POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA (Caución hasta doce horas antes de subasta) FONO 22 4922695 / +569 47846097.

REMADE

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, PISO 15 SANTIAGO, REMATARÁ 11 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 14:50 HORAS, EL DEPARTAMENTO 32-C, DEL EDIFICIO C, DEL 3º PISO Y LA UNIDAD 102, QUE CORRESPONDE AL ESTACIONAMIENTO 6, DEL PRIMER PISO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOTE A UNO MADESAL, CONSTRUIDO EN EL LOTE A UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A Y ÉSTE DE LA PROPIEDAD O SITIO INDUSTRIAL UBICADO EN LA AVENIDA EJÉRCITO S/N DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN, PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA FORMADA POR 2 PORCIONES O PREDIOS.- EL REFERIDO LOTE A UNO CORRESPONDE AL EMPLAZAMIENTO DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOTE A UNO MADESAL- EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 5.652, NÚMERO 4.009 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CONCEPCIÓN. MÍNIMO DE LA SUBASTA SERÁ LA SUMA TOTAL DE \$91.643.077.- PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA DEBERÁ CONSTITUIR GARANTÍA SUFFICIENTE AL MENOS POR EL 10% DEL PRECIO MÍNIMO A TRAVÉS DE VALE VISTA ENDOSABLE A NOMBRE DEL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N°60.306.001-6, EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO A MÁS TARDAR ENTRE LAS 08:00 Y LAS 14:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CONSIGNAR EL SALDO DEL PRECIO DE LA SUBASTA DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL 9733 DEL BANCO ESTADO, MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DEL CUPÓN DE PAGO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL WWW.PODERJUDICIAL.CL. LA SUBASTA SE LLEVARÁ A EFECTO MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA ZOOM, DEBIENDO LOS POSTORES E INTERESADOS INGRESAR A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: HTTPS://ZOOM.US/J/7903673329 / ID REUNIÓN: 7903673329, CON UNA ANTICIPACIÓN DE 5 MINUTOS PREVIO A LA HORA FIJADA, DEBIENDO TODA PERSONA QUE TENGA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO POSTOR EN LA SUBASTA, CONTAR CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIA PARA PARTICIPAR, SEÑALANDO EN FORMA CLARA UN CORREO ELECTRÓNICO Y UN NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO. EL ACTA DE REMATE DEBERÁ FIRMARSE PERSONALMENTE EN EL MISMO DÍA DE LA SUBASTA O A MÁS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, SÓLO QUEDAN EXCEPTUADOS DE DICHA EXIGENCIA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE CUENTEN CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA. DE MÁS BASES Y ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-8.412-2024, “BANCO SANTANDER CHILE CON GUERRERO”.

Juzgado de Familia Concepción, causa C-1458-2025, se autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2º del artículo 23 de la Ley 19.968 a las demandadas GERALDINE NICOLE SAAVEDRA FRITZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. 19.908.676-6, último domiciliado pasaje 18 N° 542, Boca Sur, San Pedro de la Paz y MACARENA ANDREA PEDREROS MUÑOZ, se desconoce profesión u oficio, C.I. N° 16.011.285-9, último domicilio calle 2 casa 651, Boca Sur, San Pedro de la Paz, demanda de 26/4/2025 demandante NIDIA ESTER VIDAL ORTIZ, chilena, empleada dependiente, e ÍTAO HERNÁN ORTEGA ROJAS, auxiliar de aseo, ambos domiciliados en pasaje Los Huales 24, Agüita de la Perdiz, Concepción, piden cuidado personal y cuidado personal provisorio de sobrina nieta ALONDRA IGNACIA PEDREROS SAAVEDRA nacida 26 octubre 2023. Providencia 5/5/2025 admite a tramitación demanda cita las partes a la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándose a la que no concurra, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niña individualizada, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emitir opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal. Designó curador ad litem de la niña. Resolución 1/10/2025 se fijó nueva audiencia preparatoria 2 de enero de 2026 a las 9:30 horas en sala 4 del Tribunal ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción bajo apercibimientos referidos precedentemente. Ministro de Fe

Servicios

Santoral: Delfina

EL TIEMPO	HOY		13/16		SANTIAGO	13/23		LOS ÁNGELES	11/25		TEMUCO	10/23		RADIACIÓN UV									
	JUEVES		12/17		VIERNES	12/16		SÁBADO	13/15		RANCAGUA	12/23		CHILLÁN	10/26		VALDIVIA	12/24		PTO. MONTT	11/21		

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



COLIUMO

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand

- Barros Arana 709

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Farmaoctava

- 8 Oriente 1508

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl